

JUZGADO DEL TRABAJO

El Juzgado de Trabajo de la 5ª Nominación de Rosario, dentro de los autos "OBREGON VERONICA M. c. OCHOA de TAMAGNA TRINIDAD y Otro s. Cobro de Pesos" (Expte. Nº 98/09), ha ordenado citar por edictos a los herederos del codemandado Roberto Joaquín Tamagna a los fines peticionados y por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 15 de abril de 2009. Graciela A. Canalda, secretaria.

S/C 65515 Abr. 22 Abr. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina -Juez- y del Dr. Alfredo Farias -Secretario-, dentro de los caratulados: "PEDERNERA EDGARDO HÉCTOR c/GIAIME NORMA ANITA s/Escrituración", Expte. Nº 1574/03, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 11/11/08: Rosario, 11/11/08. Cítese por edictos a los herederos de Norma Anita Giaime, bajo el apercibimiento, en caso de que no comparecieran en término, de nombrárseles un curador que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento, según lo normado por el art. 597 del C.P.C.C. Fdo: Dr. Iván Kvasina -juez- Dr. Alfredo Farias -Secretario. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Marzo de 2009. Alfredo Farias, secretario.

§ 11 63691 Abr. 22 Abr. 24

Por disposición del Juez de 1ª Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, Secretaría Dra. Viviana M. Cingolani, se hace saber: Rosario, 25 de marzo de 2009. Por presentado el proyecto de distribución final de fondos, téngase presente y póngase de manifiesto en la Oficina por el término de dos días. Fdo.: Jorge Scavone (Juez); Dra. Viviana Cingolani (Secretaria) "Nº 690 Rosario, 26 de marzo de 2009. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Regular los honorarios del síndico C.P.N. Silvia Noemí Aparicio, en la suma de \$ 85.680,71 su patrocinante Dr. Isaac Hugo Golber, en la suma de \$ 57.120,47 (Jus 370,77); al apoderado del peticionante Dr. Alfredo Oscar Bula, en la suma de \$ 36.720,30 (Jus 238,35); a los peticionantes de la quiebra, Dres. José Innello y Aldo Siri en la suma de \$ 24.480,02 (Jus 158,90) en proporción de ley. Todo con tasa de interés pasiva capitalizada que publica el B.C.R.A. Insértese y hágase saber. Notifíquese a cada titular; córrase vista a la Caja Forense, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL por dos días; y oportunamente, elévense al Tribunal de Alzada a los efectos señalados por el Art. 272. L.C.". Fdo. Jorge Scavone (Juez) Dra. Viviana Cingolani (Secretaria). Autos: "EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS 25 DE MAYO S.R.L. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" Expte. Nº 1476/04. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 65525 Abr. 22 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "STRAPPA LILIANA BEATRIZ s/Pedido de Propia Quiebra" (Expte. Nº: 8104), por sentencia Nº: 890 de fecha 08/04/09, se ha declarado la quiebra de Strappa Liliana Beatriz, con domicilio real en calle Entre Ríos 4098 de Rosario, D.N.I. 13.169.603. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, 14 de abril de 2009. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

S/C 65518 Abr. 22 Abr. 28

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nom. de Rosario, y para los autos caratulados "D.P.R. c/BETTATI MARIO y Ot s/Ejecución Fiscal" Nº 1693/89, hágase saber que se ha decretado lo siguiente: "Nº 2371 Rosario, 13/08/08. Y Vistos: No habiendo sido impugnada la planilla practicada en el escrito cargo Nº 8483/08. Resuelvo: Prestarle a la

misma judicial aprobación por la suma de pesos 466.22 ...". Fdo.: Scavone (Juez), Cingolani (Secretaria). Otro: "Nº 152, Rosario, 11/02/09 ... Resuelvo: Trábase embargo sobre el inmueble del demandado por la suma de pesos 466.20, con más la suma de pesos 139,86 para intereses y costas provisionarias, librándose el pertinente despacho...". Fdo.: Cicuto (Juez en Suplencia), Cingolani (Secretaria). Y Otro: "Rosario, 25/03/09: Designese martillero al propuesto Juan Carlos Rentería Beltrán el que previo informe del Colegio de Martilleros sobre su inscripción en la matrícula respectiva podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil". Fdo.: Scavone (Juez), Cingolani (Secretaria). Rosario, 13 de abril de 2009. Firmado: Dra. Cingolani (Secretaria). Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 65524 Abr. 22 Abr. 28

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos "D.R.D. S.A. s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. Nº 1054/08, se ha dictado la Sentencia Nro. 774 de fecha 13 de abril de 2009 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de D.R.D. S.A., C.U.I.T. Nro. 30-70997585-0, con domicilio legal en calle Callao Nº 1455 de Rosario. 2) Oficiarse a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nacional del Automotor; de Procesos Universales, etc.). 3) Ordenar a la fallida y a los terceros, en su caso, que entregan al Síndico los bienes de aquella. 4) Intimar a la deudora para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 6) Oficiarse a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia de la fallida y entregarla a la Sindicatura. 7) Tener por constituido domicilio procesal en el lugar indicado ut supra. 8) Oficiarse a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. 9) Procédase a la realización de los bienes de la deudora por intermedio de Martillero, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 10) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 11) Oficiarse a la Excm. Cámara para que proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de pequeño concurso (art. 288 L.C.Q.). 12) Fijar hasta el 3.6.09 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico. 14) Fijar para la presentación del Informe Individual por la Sindicatura hasta el día 3.8.09. 15) El Informe General podrá ser presentado por la Sindicatura hasta el 17.9.09 16) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C.Q. Oficiarse a los Juzgados para hacer saber la presente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Marta Gurdulich, Juez - Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria. Secretaría, Rosario, 14 de Abril de 2009. Publíquese sin cargo. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 65510 Abr. 22 Abr. 28

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados "CABALLERO CLARA s/Quiebra", Expte. Nº 1109/03, se hace saber que el síndico ha presentado el proyecto de distribución complementario de fondos conforme lo prescripto por el art. 218 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, 27 de Marzo de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 65526 Abr. 22 Abr. 28

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, se hace saber que dentro de los autos caratulados "NUCLEO LITORAL S.A.A.G. e I. s/Quiebra", Expte. Nro. 984/97, la Sindicatura C.P.N. Graciela Mónica Cis, ha presentado el informe final y proyecto de distribución en fecha 29/10/2008. Y los honorarios de los funcionarios de la quiebra fueron regulados mediante Auto Nº 463 de fecha 06 de Marzo de 2009 correspondiendo a la Sindicatura en la suma de Jus 139,55 o su equivalente en \$ 21.500.- de la cual corresponde a la CP Graciela Cis la suma de Jus 104,66 o su equivalente en \$ 16.125.-, y a los Dres. Roberto Baravalle, Ernesto Granados y Mayra Borsini (patroc. de la Sindicatura) en la suma de jus 48,84 o su equivalente en \$ 7.525 en proporción de ley; y por Auto nº 4282 de fecha 10/11/08 correspondiendo al Dr. Rogelio Bianchi (petic. de la quiebra) en la suma de Jus 36,86 o su equivalente en la suma de \$ 5.680.-; al Ing. Edgardo Librelato en la suma de Jus 7,78 o su equivalente en \$ 1.200.- y a la Dra. María E. Lara en la suma de Jus 1,94 o su equivalente en \$ 300. Publíquese sin cargo. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 65542 Abr. 22 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se hace saber que en

autos "CEBALLO, GABRIEL ALBERTO s/Prescripción" (Exp. 86/08), por decreto de fecha 23/03/09 se ha declarado rebelde a la parte demandada por no haber comparecido a estar a derecho, siguiendo el juicio sin su representación. (Art. 76 y sgtes. del C.P.C.C.). Rosario, 16 de abril de 2009. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 65522 Abr. 22 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "COSACOW ENRIQUE c/GODOY EDUARDO F. y Otra s/Cobro ordinario", Expte. N° 1407/08, se ha resuelto: "Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación". Rosario, 16 de abril de 2009. Patricia Glencross, secretaria.

§ 11 65511 Abr. 22 Abr. 24

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados "BAHIL MATIAS MARIANO s. Su Propia Quiebra", Exp. N° 223/09 se ha resuelto bajo auto N° 728 del 7/4/09 declarar la quiebra voluntaria de Matías Mariano Bahil, argentino, empleado, mayor de edad, D.N.I. N° 31.610.033, con domicilio en calle Rivadavia 171 de la ciudad de Piñero, Prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos al fallido, bajo pena de ineficacia. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Firman: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez; Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 15 de abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 65590 Abr. 22 Abr. 28

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosado, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo J. Lavaca, ha ordenado la publicación del presente edicto haciendo saber que dentro de los autos caratulados "AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS S.C.I. s/Sumaria Información (Pedido 2º testimonio Escritura)" Expte. N° 379/2009, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 30 de Marzo de 2009. Por presentados, domiciliados y en el carácter Invocado a mérito del poder general acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Atento lo normado por el Artículo 680 del C.P.C.C., y los artículos 1007 y 1008 del C.C. Cítese a todas aquellas personas que hayan participado en las escrituras que se mencionan y cuyas segundas copias se pretenden, por el término de tres días bajo apercibimiento expreso que el silencio será tenido como manifestación de conformidad para el otorgamiento. Notifíquese por cédula, sin perjuicio de la publicación de los edictos de ley y córrase vista al Sr. Fiscal a sus efectos. Acompañé el expediente conexo Nro. 415/08. A lo demás oportunamente. (Expte. 379/09)". Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez); Dr. Ricardo J. Lavaca (Secretario). Rosario, 01 de abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 17,50 65602 Abr. 22 Abr. 24

El Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de Rosario, hace saber que en los autos caratulados "DI BENEDETTO OSCAR s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 586/02, se ha presentado el "Informe de Distribución" y se han regulado los honorarios conforme Resolución Judicial N° 707 de fecha 27 de marzo de 2009. Se ordena la publicación de edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL por dos días. Se ordena la publicación sin cargo por ordenado a Ley 24522. Fdo.: Dra. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 65615 Abr. 22 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A c/GIGENA, VICTOR RUBEN s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 820/2007, se hace saber al demandado Víctor Rubén Gigena, que se ha dictado el siguiente fallo: "N° 20. Rosario, 04/02/09. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Víctor Rubén Gigena hasta tanto el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. perciba íntegramente la suma reclamada con más los intereses fijados en los considerandos e I.V.A. sobre intereses. Costas al demandado (art. 251 C.P.C.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Marcelo N. Quiroga, Juez - Liliana

Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 01 de Abril de 2009.

§ 11 65561 Abr. 22 Abr. 24

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados: "FRANCO ALFREDO HORACIO s/PEDIDO DE QUIEBRA", Expte. N° 69/09, se ha resuelto bajo auto N° 762 del 15.4.09 declarar en estado de falencia a Alfredo Horacio Franco, argentino, D.N.I. N° 16.583.069, con domicilio en calle Triunvirato 550 de la ciudad de Rosario, Prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos al fallido, bajo pena de ineficacia. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez - Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 15 de Abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 65589 Abr. 22 Abr. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, en los Autos caratulados: "RAJMIL GUILLERMO ADRIAN s/Usucapión", Expte. N° 849/08, se ha dispuesto: Rosario, 30/03/2009. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Dése intervención al Defensor General (Art. 512 C.P.C.C.) (Expte. N° 849/08) Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) - Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 13 de Abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11 65666 Abr. 22 Abr. 24

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Juez, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que en los autos caratulados: "FUCCI NORBERTO s/Concurso Preventivo - Hoy quiebra", Expte. N° 1440/00, se ha presentado el primer Proyecto de Distribución, a fajas: 743, 744 y 745 y se han regulado honorarios: para la Sindicatura por Resolución N° 715 de fecha: 20/03/09, a fajas: 756; para el Dr. Alberto L. Muñoz, por Resolución N° 718 del 20/03/09 a fojas: 759, por Resolución N° 3756 del 16/12/03 a fojas: 450 del III cuerpo del expediente, confirmada por la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, Sala: 4, en el Acuerdo N° 274 de fecha: 09/08/04, a fojas: 478 de autos. Lo que será aprobado, si no se formula oposición dentro del plazo de diez días, según refiere el art. 218 de la Ley: 24.522. Publíquese por dos días. Rosario, 13 de Abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 65668 Abr. 22 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "MISIÓN CRISTIANA PADRE CAYETANO DE THIENE s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 458/06, se cita y emplaza a los herederos de Lidia María Dürst y Amsler para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos conforme lo normado por el art. 597 C.P.C. y C. La citación es bajo apercibimiento de rebeldía de los herederos no comparecientes y nombramiento de curador con el cual se entenderá la demanda o procedimiento. El inmueble a usucapir se halla ubicado en calle Av. Santa entre calles Gustavo Cochet y Catamarca de la ciudad de Funes, Lote N° 11 de la manzana 123 (hoy catastro en la Municipalidad de Funes como Manzana 94, N° de Cuenta 11769/9. Rosario, 27 de Marzo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 65579 Abr. 22 Abr. 24

En virtud de haber sido ordenado dentro de los autos caratulados "RUIZ RUBILAR, RAMONA AURORA c/BASCONCEL, LILIANA BEATRIZ y/o quien resulte jurídicamente responsable s/Declaratoria de pobreza" (Expte. N° 303/06) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se ha dispuesto publicar el presente por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL Provincial para que cite y emplaze a la demandada en autos Sra. Liliana Beatriz Basconcel a que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda dentro de los autos aquí mencionados, atento resultar imposible su notificación de las providencias dictadas en autos en el domicilio que figura como el suyo. Dichas providencias son aquellas que a continuación se

transcriben conforme el siguiente detalle: "Rosario, 03 de abril de 2006. Acompañé boleta de iniciación de juicio y aclare situación en la matrícula. Fecho, se proveerá. (303/06). Fdo.: Dra. María de los Milagros Lotti (Juez); Dra. María Andrea Mondelli (Secretaria)". "Rosario, 20 de abril de 2007. Téngase presente el domicilio constituido por el Dr. Caravaca Pazos y sustitución de poder formulada por el mismo. Téngase al Dr. Gustavo Scavuzzo por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder que en copia obra a fs. 1. Désele la participación que por derecho corresponda. Acompañé boleta colegial. (303/06). Fdo.: Dra. María de los Milagros Lotti (Juez) Dra. María Andrea Mondelli (Secretaria)". "Rosario, 15 de agosto de 2007. Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido. (303/06). Fdo.: Dra. María Andrea Mondelli (Secretaria)". "Rosario, 01 de febrero de 2008. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte. Por iniciadas formales medidas de Declaratoria de Pobreza, de trámite sumarísimo. Córrase traslado a quien ha de ser litigante contrario, dándose intervención al Sr. Agente Fiscal. Por ofrecida prueba, téngase presente para su oportunidad. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. (303/06). Fdo.: Dra. María de los Milagros Lotti (Juez) Dra. María Andrea Mondelli (Secretaria)". "Rosario, 06 de mayo de 2008. Notifíquese por edictos como se solicita sin perjuicio de la notificación por cédula en el domicilio denunciado a fs. 2 por intermedio del Sr. Oficial Notificador, quien deberá en su caso fijar la cédula respectiva conforme las previsiones del Art. 63 C.P.C.C. (303/06). Fdo.: Dra. María de los Milagros Lotti (Juez) Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria)". Todo conforme lo dispuesto en autos, Dra. Jorgelina Entrocasi Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de ésta ciudad de

Rosario". Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 65658 Abr. 22 Abr. 24

El Sr. juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo ha dispuesto dentro de los autos "ZABALA MARIO ALBERTO s/Propia Quiebra" Expte. 1272/2006, la notificación por edictos del informe final y proyecto de distribución elaborado por la sindicatura en los términos del Art. 218 ley 24.522, y las regulaciones de honorarios que se transcriben a continuación: "Nº 513, Rosario 10/03/09. Y Vistos: Lo solicitado, regúlense los honorarios del Dr. Di Stefano Hernán por los trabajos expresados, en la suma de \$ 5.000.- (unidades Jus 32.45) los que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber que la tasa a aplicarse será la tasa activa del Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber" y "Nº 514. Rosario, 10/03/09. Y Vistos: Lo solicitado, regúlense los honorarios del órgano sindical por los trabajos expresados, en la suma de \$ 11.000.- (unidades Jus 71,40) los que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber que la tasa a aplicarse será la tasa activa del Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber". Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Gabriela Cossovich, secretaria. Se deja constancia de la gratuidad del presente por imperio del Art. 273 Inc. 8 ley 24.522. Se deja constancia que el presente ha sido peticionado por el C.P.N. Juan Carlos Marino (sindicó). Secretaria, de marzo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 65660 Abr. 22 Abr. 28

El Sr. juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuto ha dispuesto dentro de los autos "CATURELLI JORGE FABIAN s/Propia Quiebra" Expte. 1087/2006, la notificación por edictos del informe final y proyecto de distribución presentado por la sindicatura. Del mismo modo se hace saber la regulación que fuera dictada en autos a los profesionales intervinientes, la cual se transcribe Nº 369 Rosario, 06/03/2009. Y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: regular los honorarios del Dr. Dardo S. Botto en la suma de \$ 6.540 equivalente a 42.45 unidades Jus y del C.P.N. Héctor Rivero en la suma de \$ 10.000, equivalente a 65 unidades Jus, haciéndose saber que el interés moratorio a aplicar será el promedio entre las tasas activa y pasiva sumadas que aplica el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para las operaciones de descuento de documentos a 30 días. Insértese y hágase saber". Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria, 6 de abril de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 65661 Abr. 22 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "Gregori Ilda Amparo s/Declaratoria de Herederos" Expte. 170/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ILDA AMPARO GREGORI, L.C. 1.835.321, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 13 de abril de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 65609 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTIN JOSE y ALLEGRI MARIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 16 de abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 65662 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CANTARUTTI OSCAR EDUARDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 65665 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BELTRAMINO ANGEL FRANCISCO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 13 de abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 65663 Abr. 22 May. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELENA MARÍA GENERO por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de Abril de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 65550 Abr. 22 May. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 19na. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN JOKANOVICH por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Abril de 2009. Fdo. Dra. Myrian Huljich, secretaria. Ricardo J. Lavaca, secretario en suplencia.

§ 15 65546 Abr. 22 May. 6

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, o legatarios de don PEDRO BINELLO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Patricia Glencross, Secretaria. Rosario, 16 de Abril de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 65527 Abr. 22 May. 6

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OMAR PICCOLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Abril de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 65512 Abr. 22 May. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos, de Rosita Schivalocchi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "SCHIAVALOCCHI, ROSITA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión", Expte. Nro. 95/09). Rosario, 14 de Abril de 2009. Viviana María Cingolani, secretaria.

\$ 15 65642 Abr. 22 May. 6

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ADELINA MANGONE por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 07 de Abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 65644 Abr. 22 May. 6

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. DONALDO FRANCIA por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 07 de Abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 65649 Abr. 22 May. 6

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 13 de Rosario, llama por diez (10) días, a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DANTE ARMANDO TAVOLINI, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 07 de Abril de 2009. Elena C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 18 65639 Abr. 22 May. 6

La señora Jueza de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la doña ENER CONSTANCIA RODINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de Abril de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 65656 Abr. 22 May. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don IVAN de NULLY BROWN por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 65514 Abr. 22 May. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JULIO ARGENTINO ZARZA, doña CONCEPCION CORRENTE y de don HUGO ALBERTO ZARZA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 65509 Abr. 22 May. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMALIA FAUSTINA FERNANDEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 65513 Abr. 22 May. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELIDA MARIA CALIA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 65508 Abr. 22 May. 6

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANGEL JUAN JOSE GIRAUDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 15 de Abril de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 65540 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS PAULI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de Abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 65516 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GIARDINI ENRIQUE DAVID EUSTAQUIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de Abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 65517 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Manuela Luisa Carlo y Ernesto Olivera que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "OLIVERA ERNESTO, CARLO MANUELA LUISA s/Declaratoria de Herederos", Exp. Nro. 216/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 15.04.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 65591 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Simeón Fleitas que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "FLEITAS SIMEON s/Declaratoria de Herederos, Sucesión", Exp. Nro. 284/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 15.04.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 65588 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr/a. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GENNERO YOLANDA STELLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 65653 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr/a. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARNEJO HORACIO FABIAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Abril de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 65655 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr/a. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LESCANO JULIO SIMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales de Rosario. Rosario, 16 de Abril de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 65651 Abr. 22 May. 6

Por disposición del señor Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EMILIO ROGELIO ECHEN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 15 de Abril de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 65647 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PEÑA NELIDA YOLANDA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Abril de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 65519 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ REYNALDO AURELIO y GONZALEZ ELISA PILAR para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Abril de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 65521 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LANZA SALVADOR para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Abril de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 65523 Abr. 22 May. 6

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. Adriana Cuaranta (Juez), Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS HERNANDEZ para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, marzo de 2009. Dr. Guillermo Coronel (Secretario). Profesional actuante Dr. Adrián Ricardo Prancetti, Moreno N° 819 Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 65549 Abr. 22 May. 6

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaria de la Dra. Cecilia F. Castellán, dentro de los autos caratulados "Gagliano Víctor Luján s/Sucesión"; Expte. N° 938/08, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTOR LUJAN GAGLIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que su publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 65570 Abr. 22 May. 6

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Liliana Iglesias, Juez; Secretaria del Dr. Sergio Luis Fuster, dentro de los autos caratulados "MOINE JUAN J. c/RODRIGUEZ EDUARDO O. s/Demanda Ejecutiva"; Expte. N° 727/07, se hace saber que se ha dictado la Sentencia del siguiente tenor, a saber: "N° 432. Cañada de Gómez, 16 de marzo de 2009. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenar se lleve adelante la ejecución condenando a Eduardo Oscar Rodríguez, D.N.I. N° 13.752.155, a pagar las sumas adeudadas hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, más sus costas e intereses, que serán calculados desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago, utilizando para ello la tasa de interés mencionada en los Considerandos de la presente. Los honorarios de las profesionales intervinientes serán regulados una vez practicada planilla por la actora. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Liliana Iglesias, Juez; Dr. Sergio Luis Fuster, Secretario. Cañada de Gómez, Sergio Luis Fuster, secretario.

§ 11 65569 Abr. 22 Abr. 23

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ROSA CARNE, L.C. 5.823.742, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 1162/08, "Carné, Rosa s/Sucesión"). Secretaria, 16 de Abril de 2009. Mirta G. Armoa,

secretaria e/s.

§ 15 65624 Abr. 22 May. 6

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA CARNE, L.C. 5.823.741, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 1164/08, "Carné, María s/Sucesión"). Secretaría, 16 de Abril de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria e/s.

§ 15 65623 Abr. 22 May. 6

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautaso, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/Marchegiani, Liliana Beatriz s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 566/2008, se cita y emplaza a los Sres. Liliana Beatriz Marchegini, a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o al representante legal en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a los fines de que dentro de los cinco (5) días subsiguientes contados desde la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 235.255,35.- con más sus intereses y costas futuras estimados provisoriamente en \$ 70.576,00.- u opongán excepciones legítimas bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y tenerlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Todo en relación al inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Rosario, al Tomo 281, Folio 97, Número 247223 - Departamento Caseros. Rufino, 10 de Marzo de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 65654 Abr. 22 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautaso, secretaria del suscripto, en autos: "PEREIRA LUIS c/FLORES, SEGUNDA s/Divorcio Vincular", Expte. N° 1135/08, se ha dictado: "Rufino, 9 de febrero de 2009 Informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos. Fdo.: Pautaso - Meseri. Trámite por Defensoría General, sin cargo. Secretaría, 23 de Febrero de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 65543 Abr. 22 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Pautaso, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sarachaga Rosaura Andrea, para que dentro del término de Ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "SARACHAGA ROSAURA ANDREA s/Sucesorio", Expte. N° 59/2009. Rufino, 31 de Marzo de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 65631 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr.

Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en autos: "SEQUEIRA, C. s/Cancelación de títulos", Expte. N° 1279/2007, se hace saber conforme lo normado por el Dec. Ley 5.965/63, que se ha iniciado la cancelación de los siguientes títulos: cheques N° 56831609 (\$ 2.166,00); N° 56831610 (\$ 2.166,00); N° 56831611 (\$ 2.166,00) y N° 56831612 (\$ 2.166,00) librados contra la cuenta cte. N° 045-16-007979-9 del Banco Suquia Grupo Macro, sucursal Venado Tuerto. Rufino, 10 de Marzo de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 65617 Abr. 22 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaria del Dr. Víctor H. Meseri, en autos: "VICINI, ELSA CLELIA s/Sucesorio", Expte. N° 445/2008, se cita, llama y emplaza a los heredero, acreedores y legatarios de Doña Elsa Clelia Vicini, para que en el término de Treinta días comparezcan ante estos Tribunales a hacer valer sus derechos. Rufino, 3 de Abril de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 65616 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 9 a cargo del Dr. Víctor Pautasso y Secretaria única a cargo del Dr. Jorge Meseri con asiento en la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "BERGAMASCHI, MAXIMINA FERMINA s/Sucesorio", Expte. N° 78/2009, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña Maximina Fermina Bergamaschi, hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 27 de Marzo de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 65648 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO MAS RUIZ, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 07 de Abril de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don CARLOS ALBERTO SANCHEZ para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: "Sánchez, Carlos Alberto s/Sucesión" (Expte. Nro. 184/2009). Melincué, 6 de abril de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 65535 Abr. 22 May. 6

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don LUIS MARIA CLAPASSON para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: "Sánchez, Carlos Alberto s/Sucesión" (Expte. Nro. 183/2009). Melincué, 6 de abril de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 65538 Abr. 22 May. 6

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. Santiago Malé Franch, dentro de los autos caratulados "Ferreyra, Rina Norma s/Sucesión" (Expte. N° 1039/2008) se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de RINA NORMA FERREYRA, argentina, mayor de edad, hija de don Fausto Ferreyra y Tomasa Suárez, empleada doméstica, D.N.I. N° 10.308.023, divorciada, con último domicilio en Santiago 65 de esta ciudad, quien falleciera a raíz de un accidente el día 22/07/2008; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 27 de marzo de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 18 65612 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, secretaria a cargo de la Dra. María Celeste Rosso; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don LUCIANO CEFERINO QUIROGA y doña MATILDE VARA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "Quiroga, Luciano Ceferino - Vara Matilde s/Declaratoria de Herederos - Sucesorio" Expte. 1387/2008. Venado Tuerto, 14 de abril de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 18 65585 Abr. 22 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro.: 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, Secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. VARELA HECTOR RUBEN con D.N.I. Nro.: 6.143.030 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro.: 1582/2008). Venado Tuerto, 13 de abril de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 18 65673 Abr. 22 May. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría del Dr. Santiago M. Malé Franch, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ZUVIRIA, MARIA EVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. (Expte. N° 253 año 2009). Santiago Malé Franch, secretario.

§ 18 65672 Abr. 2 May. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a Secretaría a cargo del Dr. Santiago M. Malé Franch, en autos: "Pardo, María Belén s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1185/2008, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA BELEN PARDO, para que en el término de ley comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, 30 de marzo de 2009. Andrea V. Verrone, secretaria en suplencia.

§ 18 65622 Abr. 22 May. 6
